

SESIÓN EXTRAORDINARIA N° 014

FECHA: Mayo 04 de 2017
HORA: 08:30 A.M
LUGAR: Auditorio "Eduardo Carranza"

ORDEN DEL DÍA

- 1. Llamado a lista y verificación del quórum.**
- 2. Lectura y aprobación del orden del día**
- 3. Acuerdo Académico para segundo debate**
- 3.1 Evaluación Docente

JOSÉ MILTON PUERTO GAITÁN
Secretario General en funciones de
Secretario del Consejo Académico



UNIVERSIDAD DE LOS LLANOS
Consejo Académico

ASISTENCIA
SESIÓN EXTRAORDINARIA N° 014 DE 2017
(Mayo 04)

1. JAIRO IVÁN FRÍAS CARREÑO

Rector

rectoria@unillanos.edu.co

2. DORIS CONSUELO PULIDO

Vicerrectora Académica

viceacademica@unillanos.edu.co

3. JOSÉ MIRAY SAAVEDRA ÁLVAREZ

Vicerrector de Recursos Universitarios

vicerecursos@unillanos.edu.co

4. DORIS ALICIA TORO GELPUD

Directora General de Currículo

direccioncurriculo@unillanos.edu.co

5. MARCO AURELIO TORRES MORA

Director General de Investigaciones

dginvestigaciones@unillanos.edu.co

6. CHARLES ROBIN AROSA CARRERA

Director General de Proyección Social

cuee@unillanos.edu.co

proyeccionsocial@unillanos.edu.co

7. MÓNICA SILVA QUICENO

Decano de la Facultad de Ciencias Básicas e Ingeniería

decafcbi@unillanos.edu.co

8. PABLO EMILIO CRUZ CASALLAS

Decano Facultad de Ciencias Agropecuarias y

Recursos Naturales

fagropecuarias@unillanos.edu.co



UNIVERSIDAD DE LOS LLANOS
Consejo Académico

ASISTENCIA
SESIÓN EXTRAORDINARIA N° 014 DE 2017
(Mayo 04)

9. MANUEL EDUARDO HOZMAN MORA

Decano de la Facultad de Ciencias Humanas y de
la Educación
facultad_humanas@unillanos.edu.co

10. RAFAEL OSPINA INFANTE

Decano de la Facultad Ciencias Económicas
facultad_economicas@unillanos.edu.co

11. MARÍA LUISA PINZÓN ROCHA

Decana de la Facultad de Ciencias de la Salud
facultad_salud@unillanos.edu.co

12. OSCAR ALEXANDER GUTIERREZ LESMES

Representante de los Directores de Escuela, de
Departamento y de Institutos
oagutierrez@unillanos.edu.co

13. SANDRA LILIANA PARADA GUEVARA

Representante de los Directores de Programas
sparada@unillanos.edu.co

14. ANA BETY VACCA CASANOVA

Representante de los Profesores
abvaccac@unillanos.edu.co

15. FREDDY MOLINA PÉREZ

Representante de los Estudiantes Modalidad Presencial
freddymolpe@gmail.com

16. CLAUDIO JAVIER CRIOLLO RAMÍREZ

Asesor de la Oficina de Planeación
planeacion@unillanos.edu.co

Ana Bety Vacca C.



UNIVERSIDAD DE LOS LLANOS
Consejo Académico

ASISTENCIA
SESIÓN EXTRAORDINARIA N° 014
(Mayo 04 de 2017)

INVITADOS

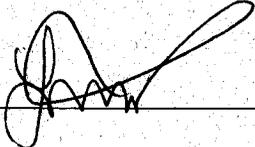
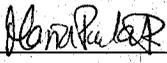
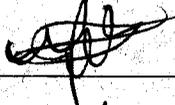
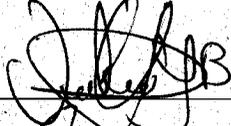
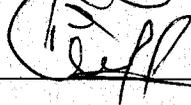
NOMBRE	FIRMA	CARGO
• Tatiana Diaz		Estudiante
• Paula Angulo		estudiante.
• Maira Hernández G		estudiante.
• Marcela Ardila O		Estudiante
• Esneydi Enciso C		Esney Estudiante
• Carolina Ramirez B		Estudiante
• MARIA JOSE HROS		Estudiante
• Sindy S. Ortiz		Estudiante.
• Fernando Morales		Estudiante
• Narry Parrado		Estudiante.
• Juan Felipe Rojas C.		Estudiante.
• Fernanda Isabel Rojas Rodriguez		Estudiante CSU



UNIVERSIDAD DE LOS LLANOS
Consejo Académico

ASISTENCIA
SESIÓN EXTRAORDINARIA N° 014
(Mayo 04 de 2017)

INVITADOS

NOMBRE	FIRMA	CARGO
• <u>Yatle Mayo Tozo</u>	<u></u>	<u>Estudiante.</u>
• <u>Maria Paula Parrado</u>	<u></u>	<u>Estudiante</u>
• <u>Natalia Molina López</u>	<u>Natalia Molina</u>	<u>Estudiante</u>
• <u>Mike Brian Olivera</u>	<u></u>	<u>Estudiante</u>
• <u>Kend Stefany Correa</u>	<u>Kend Correa</u>	<u>Estudiante.</u>
• <u>Jose Lorena Gutierrez B.</u>	<u></u>	<u>Estudiante</u>
• <u>Giselle Viviana Nolasco S.</u>	<u></u>	<u>Estudiante.</u>
• <u>Lina Valeria S.</u>	<u>Lina V.</u>	<u>Estudiante.</u>
• <u>Denny Ortiz M.</u>	<u>Denny Ortiz</u>	<u>Estudiante.</u>
• <u>Nataly Barajas</u>	<u>Nataly Barajas</u>	<u>Estudiante</u>
• <u>Julieth Vera</u>	<u>Juli Vera</u>	<u>Estudiante</u>
• <u>Laura Bernal Sandoval</u>	<u>Laura Bernal S.</u>	<u>Estudiante.</u>



UNIVERSIDAD DE LOS LLANOS
Consejo Académico

ASISTENCIA
SESIÓN EXTRAORDINARIA N° 014
(Mayo 04 de 2017)

INVITADOS

NOMBRE	FIRMA	CARGO
• <u>Jan David Rey</u>	<u>[Handwritten Signature]</u>	<u>Estudiante</u>
• <u>Jeferison Vaberrama</u>	<u>[Handwritten Signature]</u>	<u>Administrativo</u>
• <u>Jina Vargas</u>	<u>[Handwritten Signature]</u>	<u>Estudiante</u>
• <u>Williams Jendron</u>	<u>[Handwritten Signature]</u>	<u>Rep. FCBI</u>
• <u>Alejandro Otars</u>	<u>[Handwritten Signature]</u>	<u>Estudiante</u>
• <u>Harold Pardo</u>	<u>[Handwritten Signature]</u>	<u>Estudiante</u>
• <u>Lina Garcia Hdez.</u>	<u>Lina Garcia</u>	<u>Estudiante</u>
• <u>Cristian SANTANA</u>	<u>[Handwritten Signature]</u>	<u>Estudiante</u>
• <u>Briyit Duarte</u>	<u>[Handwritten Signature]</u>	<u>Estudiante</u>
• <u>Cristian Arismendy</u>	<u>[Handwritten Signature]</u>	<u>Estudiante</u>
• <u>Lina Hor</u>	<u>[Handwritten Signature]</u>	<u>Estudiante</u>
• <u>Sebastian Mejia</u>	<u>Sebastian Mejia</u>	<u>Estudiante</u>



UNIVERSIDAD DE LOS LLANOS
Consejo Académico

ASISTENCIA
SESIÓN EXTRAORDINARIA N° 014
(Mayo 04 de 2017)

INVITADOS

NOMBRE	FIRMA	CARGO
• <u>Sebastián Larrata</u>	<u>Sebastián L. E.</u>	<u>Estudiante</u>
• <u>Cecilia Santiago</u>	<u>[Firma]</u>	<u>" "</u>
• <u>Lorena Botanicord</u>	<u>Lorena B</u>	<u>" "</u>
• <u>Bryan Felipe Murcia</u>	<u>Bryan Murcia</u>	<u>Estudiante</u>
• <u>Alexandro Restrepo</u>	<u>[Firma]</u>	<u>" "</u>
• <u>Rafael Andrés Montejó</u>	<u>Rafael Montejó</u>	<u>" "</u>
• <u>Edisson Silva</u>	<u>EDISSON SILVA</u>	<u>Estudiante</u>
• <u>Ana María Aquelobst</u>	<u>[Firma]</u>	<u>Estudiante</u>
• <u>M^a fernanda Quimbay</u>	<u>fernanda Q</u>	<u>Estudiante</u>
• <u>marcela silva Ortiz</u>	<u>[Firma]</u>	<u>estudiante</u>
• <u>Nathalia Lorena Morales</u>	<u>lorena Morales</u>	<u>Estudiante</u>
• <u>Katherine Moreno</u>	<u>[Firma]</u>	<u>Estudiante</u>



UNIVERSIDAD DE LOS LLANOS
Consejo Académico

ASISTENCIA
SESIÓN EXTRAORDINARIA N° 014
(Mayo 04 de 2017)

INVITADOS

NOMBRE	FIRMA	CARGO
• Cristian Mauricio Mora V.		Estudiante
• Henry Dominguez		Estudiante
• Brigitte Jara P		Estudiante
• Camilo Saucedo		Estudiante
• Anderson Martinez S.		Estudiante
• Edward Mauricio Pinzon		Estudiante
• Luis Alberto Porro L		Estudiante
• Juan Sebastian Peratta		Estudiante
• Elkin Martinez Ruiz		Estudiante
• Edwin David Rubiano		Estudiante
• OJEDA V. OSCAR		Estudiante
• Marcela Pinos G		Estudiante



UNIVERSIDAD DE LOS LLANOS
Consejo Académico

ASISTENCIA
SESIÓN EXTRAORDINARIA N° 014
(Mayo 04 de 2017)

INVITADOS

NOMBRE	FIRMA	CARGO
• <u>Janica Alejandra Altate</u>	<u>Janica Altate</u>	<u>Estudiante</u>
• <u>Linda Patricia Daza A.</u>	<u>Linda Daza</u>	<u>Estudiante</u>
• <u>Carlos Mauricio Ledano</u>	<u>Carlos Ledano C.</u>	<u>Estudiante</u>
• <u>Lina Mariana Hernandez</u>	<u>Lina Hernandez</u>	<u>Estudiante</u>
• <u>Debbie Camila Fonlecha Medina</u>	<u>Camila Fonlecha</u>	<u>Estudiante</u>
• <u>Julian Arnulfo B.F</u>	<u>Julian</u>	<u>Estudiante</u>
• <u>Angy Katherine Rodriguez</u>	<u>Angy Rodriguez</u>	<u>Estudiante</u>
• <u>Jessica Robert Quintero</u>	<u>Jessica</u>	<u>Estudiante</u>
• <u>Ludely Andrea Lopez L.</u>	<u>Ludely A. Lopez</u>	<u>Estudiante</u>
• <u>Sharom Otero Parra</u>	<u>Sharom</u>	<u>Estudiante</u>
• <u>Bairon Contreras C</u>	<u>Bairon C</u>	<u>Estudiante</u>
• <u>Oscar A Mora B.</u>	<u>Oscar</u>	<u>Estudiante</u>



UNIVERSIDAD DE LOS LLANOS
Consejo Académico

ASISTENCIA
SESIÓN EXTRAORDINARIA N° 014
(Mayo 04 de 2017)

INVITADOS

NOMBRE	FIRMA	CARGO
• <u>Angge Paola Ávila</u>	<u>[Firma]</u>	<u>Estudiante</u>
• <u>Maira Margarita Villa G.</u>	<u>[Firma]</u>	<u>Estudiante</u>
• <u>María Camila Bolaños Angulo</u>	<u>[Firma]</u>	<u>Estudiante</u>
• <u>Angela María Gnecco C.</u>	<u>[Firma]</u>	<u>Docente Carrera</u>
• <u>Joleydi Corderas P.</u>	<u>[Firma]</u>	<u>Docente Planta</u>
• <u>Martha Mauelli Velez Ahate</u>	<u>[Firma]</u>	<u>Estudiante</u>
• <u>Andrés Sebastián Matiz S.</u>	<u>[Firma]</u>	<u>Estudiante</u>
• <u>Luz Marina Bohórquez</u>	<u>[Firma]</u>	<u>Estudiante</u>
• <u>Harbleidy Pinilla R.</u>	<u>[Firma]</u>	<u>Estudiante</u>
• <u>Juliana Buenos Ossa</u>	<u>[Firma]</u>	<u>Estudiante</u>
• <u>Yancy Orlay Acosta</u>	<u>[Firma]</u>	<u>Estudiante</u>
• <u>Camilo A. Martínez S.</u>	<u>[Firma]</u>	<u>Estudiante</u>



UNIVERSIDAD DE LOS LLANOS
Consejo Académico

ASISTENCIA
SESIÓN EXTRAORDINARIA N° 014
(Mayo 04 de 2017)

INVITADOS

NOMBRE	FIRMA	CARGO
• <u>Diego Bupa Corredor</u>	<u>[Firma]</u>	<u>Estudiante</u>
• <u>Juan Esteban Gonzalez</u>	<u>[Firma]</u>	<u>Estudiante</u>
• <u>Fabian Velosquez</u>	<u>[Firma]</u>	<u>Docente</u>
• <u>Hernando Ramirez G.</u>	<u>[Firma]</u>	<u>Docente</u>
• <u>Sandra Greccia Monardo C.</u>	<u>[Firma]</u>	<u>Docente</u>
• <u>Cynthia Julieth Arias</u>	<u>[Firma]</u>	<u>Estudiante.</u>
• <u>Alejandra Gonzalez Gómez</u>	<u>Alejandra G.</u>	<u>estudiante</u>
• <u>Karen Vasquez</u>	<u>karenv.</u>	<u>estudiante,</u>
• <u>Santiago Molina</u>	<u>[Firma]</u>	<u>estudiante</u>
• <u>Milena Villamil</u>	<u>Milena</u>	<u>Estudiante</u>
• <u>Emerson Mendoza Ruedas</u>	<u>Emerson R</u>	<u>estudiante.</u>
• <u>Angie Paola Parrado</u>	<u>[Firma]</u>	<u>R. de economía</u>



UNIVERSIDAD DE LOS LLANOS
Consejo Académico

ASISTENCIA
SESIÓN EXTRAORDINARIA N° 014
(Mayo 04 de 2017)

INVITADOS

NOMBRE	FIRMA	CARGO
• <u>Maira Carrillo Santiago</u>	<u></u>	<u>estudiante</u>
• <u>M^{ra} Alejandra Teran G.</u>	<u></u>	<u>Estudiante</u>
• <u>Monica Rodriguez R.</u>	<u>Monica Rodriguez</u>	<u>Estudiante</u>
• <u>Angelica Torres Chirino</u>	<u>Angelica Torres</u>	<u>estudiante</u>
• <u>Laura Katherine Contreras</u>	<u></u>	<u>estudiante</u>
• <u>Lina Marcela Medina</u>	<u>Lina Medina</u>	<u>estudiante.</u>
• <u>Man Edison Correa R</u>	<u></u>	<u>Estudiante</u>
• <u>Angie Tatiana R</u>	<u></u>	<u>Estudiante.</u>
• <u>HERLINDA SANCHEZ</u>	<u></u>	<u>CATEDRATICA</u>
• <u>M^{ra} Cristina Sumago</u>	<u></u>	<u>Docente Catedratica</u>
• <u>Angelica Mantilla</u>	<u></u>	<u>Estudiante</u>
• <u>Freddy Velazquez M</u>	<u></u>	<u>Estudiante</u>



UNIVERSIDAD DE LOS LLANOS
Consejo Académico

ASISTENCIA
SESIÓN EXTRAORDINARIA N° 014
(Mayo 04 de 2017)

INVITADOS

NOMBRE	FIRMA	CARGO
• <u>MARIA FERNANDA MEJORA</u>	<u>M^a FERNANDA</u>	<u>ESTUDIANTE</u>
• <u>Tónica Guada B</u>	<u>[Handwritten Signature]</u>	<u>Docente F.C.S</u>
• <u>yudy esperanza Nera</u>	<u>[Handwritten Signature]</u>	<u>ESTUDIANTE</u>
• <u>Thana Velázquez G.</u>	<u>[Handwritten Signature]</u>	<u>Estudiante</u>
• <u>Laura I. Prada P.</u>	<u>LAURA PRADA</u>	<u>Estudiante</u>
• <u>Kelly Johana Zapata</u>	<u>[Handwritten Signature]</u>	<u>Estudiante</u>
• <u>Frick L. Jamado Duarte</u>	<u>[Handwritten Signature]</u>	<u>---</u>
• <u>Wisner Vidal Caños</u>	<u>[Handwritten Signature]</u>	<u>Estudiante</u>
• <u>Cristian Camilo Sabogal</u>	<u>[Handwritten Signature]</u>	<u>Estudiante</u>
• <u>Andrés Felipe Sarmiento</u>	<u>[Handwritten Signature]</u>	<u>Estudiante</u>
• <u>FAROCK RODRÍGUEZ</u>	<u>[Handwritten Signature]</u>	<u>Estudiante</u>
• <u>Cristian Elcobas</u>	<u>[Handwritten Signature]</u>	<u>Estudiante</u>

7



UNIVERSIDAD DE LOS LLANOS
Consejo Académico

ASISTENCIA
SESIÓN EXTRAORDINARIA N° 014
(Mayo 04 de 2017)

INVITADOS

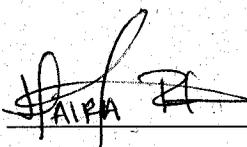
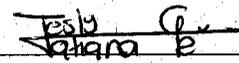
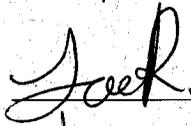
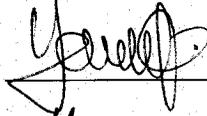
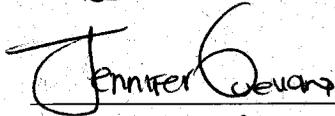
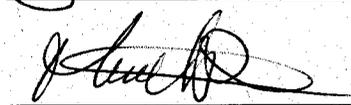
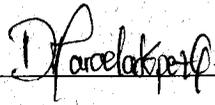
NOMBRE	FIRMA	CARGO
• <u>Yorman Ullalba A</u>	<u>Yorman Ullalba</u>	<u>Estudiante</u>
• <u>Ara Camila Velandio U.</u>	<u>Camila Velandio</u>	<u>Estudiante</u>
• <u>Jennifer Alexandra Lopez</u>	<u>Jennifer Lopez</u>	<u>Estudiante</u>
• <u>Luis David Sastre</u>	<u>Luis David S</u>	<u>Estudiante</u>
• <u>José Humberto Poca</u>	<u>José Poca</u>	<u>Estudiante</u>
• <u>Walter Amado</u>	<u>Walter Amado</u>	<u>Estudiante</u>
• <u>Didier García</u>	<u>Didier García</u>	<u>Estudiante</u>
• <u>Jhon David Romero</u>	<u>Jhon David Romero</u>	<u>Estudiante</u>
• <u>Felipe Santos</u>	<u>Felipe Santos</u>	<u>Estudiante</u>
• <u>Jorge Luis B. U.</u>	<u>Jorge Bejarano</u>	<u>Estudiante</u>
• <u>ESTEFANIA FERRER PUS</u>	<u>ER</u>	<u>Estudiante</u>
• <u>Mábel Méndez P</u>	<u>Mábel Méndez</u>	<u>Estudiante</u>



UNIVERSIDAD DE LOS LLANOS
Consejo Académico

ASISTENCIA
SESIÓN EXTRAORDINARIA N° 014
(Mayo 04 de 2017)

INVITADOS

NOMBRE	FIRMA	CARGO
• <u>Maira Rubio</u>	<u></u>	<u>Estudiante</u>
• <u>Tatiana Carabito</u>	<u></u>	<u>Estudiante</u>
• <u>Nathalia Bernal</u>	<u>Nathalia B</u>	<u>Estudiante</u>
• <u>Catalina Garzon</u>	<u>Catalina G</u>	<u>Estudiante</u>
• <u>Erika Hernández</u>	<u></u>	<u>Estudiante</u>
• <u>Leidy Rodriguez</u>	<u></u>	<u>Estudiante</u>
• <u>Catherine Parra</u>	<u></u>	<u>Estudiante</u>
• <u>Nanny L. Rojas V</u>	<u></u>	<u>Estudiante</u>
• <u>Jennifer Guevara</u>	<u></u>	<u>Estudiante</u>
• <u>Maifer Viveros</u>	<u></u>	<u>Estudiante</u>
• <u>Norma Isabel Camargo B</u>	<u>NORMA CAMARGO BONIA</u>	<u>Estudiante</u>
• <u>Diana Marcela Lopez</u>	<u></u>	<u>Estudiante</u>



UNIVERSIDAD DE LOS LLANOS
Consejo Académico

ASISTENCIA
SESIÓN EXTRAORDINARIA N° 014
(Mayo 04 de 2017)

INVITADOS

NOMBRE	FIRMA	CARGO
• Libardo Murillo		Estudiante
• Juan David Zapata		Estudiante
• Estefanía Peralta		Estudiante
• María Rojas		Estudiante
• Jessica Navarro Fonseca		Estudiante
• Gina Romero		Estudiante
• JOERGE A. JIMENEZ		DOCENTE.
• Katherine Rold		Estudiante.
• Estefanía Peralta		Estudiante
• Juan Garcia		Estudiante.
• Yozeli		Estudiante
• Carolan Jaramin		Estudiante
• Edison Sotoz A.		Docente.

	UNIVERSIDAD DE LOS LLANOS		CÓDIGO: FO-GDO-05	
			VERSIÓN: 03	PAGINA:
	PROCESO DE GESTIÓN DOCUMENTAL		FECHA: 15/02/2013	
	FORMATO DE ACTA DE REUNIÓN		VIGENCIA: 2013	

ACTA N° 014 de 2017	Fecha: 04 de Mayo de 2017	Hora Inicio: 08:30 Hora Final: 13:00	LUGAR: Sala de Juntas del Auditorio "Eduardo Carranza"
----------------------------	----------------------------------	---	---

Objetivo de la Reunión: Sesión Extraordinaria N° 014 de 2017 del Consejo Académico

Responsable de la Reunión: Dr. Jairo Iván Frías Carreño Rector

CONVOCADOS / ASISTENTES

NOMBRES Y APELLIDOS	CARGO / DEPENDENCIA	Asistió	
		SI	NO
JAIRO IVÁN FRÍAS CARREÑO	RECTOR	X	
DORIS CONSUELO PULIDO	VICERRECTOR ACADÉMICO	X	
JOSÉ MIRAY SAAVEDRA ÁLVAREZ	VICERRECTOR DE RECURSOS UNIVERSITARIOS	x	
DORIS ALICIA TORO GELPUD	DIRECTORA GENERAL DE CURRÍCULO	X	
MARCO AURELIO TORRES MORA	DIRECTOR GENERAL DE INVESTIGACIONES	X	
CHARLES ROBIN AROSA CARRERA	DIRECTOR GENERAL DE PROYECCION SOCIAL	X	
MÓNICA SILVA QUICENO	DECANA DE LA FACULTAD DE CIENCIAS BÁSICAS E INGENIERÍA	X	
PABLO EMILIO CRUZ CASALLAS	DECANO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS AGOPECUARIAS Y RECURSOS NATURALES	x	
MANUEL EDUARDO HOZMAN MORA	DECANO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS HUMANAS Y DE LA EDUCACIÓN	X	
RAFAEL OSPINA INFANTE	DECANO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS ECONOMICAS	X	
MARÍA LUISA PINZÓN ROCHA	DECANA DE LA FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD	X	
OSCAR ALEXANDER GUTIERREZ LESMES	REPRESENTANTE DE LOS DIRECTORES DE ESCUELA, DE DEPARTAMENTO Y DE INSTITUTOS		x
SANDRA LILIANA PARADA GUEVARA	REPRESENTANTE DE LOS DIRECTORES DE PROGRAMAS	X	
ANA BETY VACCA CASANOVA	REPRESENTANTE DE LOS PROFESORES	X	
FREDDY MOLINA PÉREZ	REPRESENTANTE DE LOS ESTUDIANTES MOVILIDAD PRESENCIAL	X	
CLAUDIO JAVIER CRIOLLO RAMÍREZ	ASESOR DE LA OFICINA DE PLANEACIÓN	X	

**UNIVERSIDAD DE LOS LLANOS****CÓDIGO: FO-GDO-05****VERSIÓN: 03****PAGINA:****PROCESO DE GESTIÓN DOCUMENTAL****FECHA: 15/02/2013****FORMATO DE ACTA DE REUNIÓN****VIGENCIA: 2013****INVITADOS / ASISTENTES**

NOMBRES Y APELLIDOS	CARGO / DEPENDENCIA	Asistió	
		SI	NO
CARLOS COLMENARES	SECRETARIO ACADÉMICO FACULTAD DE CIENCIAS AGROPECUARIAS Y RECURSOS NATURALES	X	
WILLIAMS LONDOÑO	REPRESENTANTE DE LOS ESTUDIANTES ANTE EL COMITÉ DE PROGRAMA DE INGENIERIA ELECTRONICA	X	
FERNNADA ISABEL ROJAS	REPRESENTANTE DE LOS ESTUDIANTES ANTE EL CONSEJO SUPERIOR	X	
NELSON LEONARDO RUIZ	REPRESENTANTE DE LOS ESTUDIANTES ANTE EL CONSEJO DE FACULTAD DE CIENCIAS BASICAS E INGENIERIA	X	
DIEGO MAHECHA	REPRESENTANTE DE LOS ESTUDIANTES ANTE EL CONSEJO DE FACULTAD DE CIENCIAS HUMANAS Y DE LA EDUCACION	X	
EDWIN SARMIENTO	REPRESENTANTE DE LOS ESTUDIANTES ANTE BIENESTAR UNIVERITARIO	X	
ARTURO ALEXANDER CASTRO	DIRECTOR DE PROGRAMA DE LICENCIATURA EN MATEMATICAS Y FISICA	X	
BEATRIZ VILLARRAGA	PROFESORA	X	
ANTONIO CASTRO	DIRECTOR DE PROGRAMA DE ECONOMIA	X	
CARLOS COLMENARES	SECRETARIO ACADÉMICO FACULTAD DE CIENCIAS AGROPECUARIAS Y RECURSOS NATURALES	X	
WILLIAMS LONDOÑO	REPRESENTANTE DE LOS ESTUDIANTES ANTE EL COMITÉ DE PROGRAMA DE INGENIERIA ELECTRONICA	X	
FERNNADA ISABEL ROJAS	REPRESENTANTE DE LOS ESTUDIANTES ANTE EL CONSEJO SÚPERIOR	X	
NELSON LEONARDO RUIZ	REPRESENTANTE DE LOS ESTUDIANTES ANTE EL CONSEJO DE FACULTAD DE CIENCIAS BASICAS E INGENIERIA	X	
ELIZABETH CASALLAS FORERO	SECRETARIA ACADÉMICA FACULTAD DE CIENCIAS HUMANAS Y DE LA EDUCACION	X	
JORGE SIERRA	SECRETARIO ACADÉMICO FACULTAD DE CIENCIAS BASICAS E INGENIERIA	X	
NELSY JANETH CAMACHO	SECRETARIA ACADÉMICA FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD	X	
EDISSON RODRIGUEZ	SECRETARIO ACADÉMICO FACULTAD DE CIENCIAS ECONOMICAS	X	
EDUARDO CASTILLO	PROFESOR FCBI	X	



UNIVERSIDAD DE LOS LLANOS

CÓDIGO: FO-GDO-05

VERSIÓN: 03

PAGINA:

PROCESO DE GESTIÓN DOCUMENTAL

FECHA: 15/02/2013

FORMATO DE ACTA DE REUNIÓN

VIGENCIA: 2013

AGENDA: ORDEN DEL DÍA SESION EXTRAORDINARIA N° 014 DE 2017

1. Llamado a lista y verificación del quórum.

2. Lectura y aprobación del orden del día

3. Acuerdo Académico para segundo debate

3.1 Evaluacion Docente

Modificaciones propuestas al orden del día

El Secretario General en Funciones de Secretario del Consejo Académico, lee el orden del día establecido para la sesión e informa que no hay solicitud de inclusión de puntos.

El Presidente de la sesión, pone a consideración de los Honorables Consejeros la aprobación del orden del día.

CONCLUSIÓN DEL PUNTO

El Consejo Académico por unanimidad aprueba desarrollar la agenda propuesta.

DESARROLLO DE LA AGENDA:

1. LLAMADO A LISTA Y VERIFICACIÓN DEL QUÓRUM

El Secretario General en Funciones de Secretario del Consejo Académico, informa a Presidente de la Sesión la Dr. Jairo Ivan Frías Carreño Rector, que existe quórum para sesionar, deliberar y decidir cómo se dispone en el reglamento.

2. LECTURA Y APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA

El Secretario General en Funciones de Secretario del Consejo Académico, lee orden del día aprobado para su desarrollo.

3 ACUERDOS ACADÉMICOS PARA SEGUNDO DEBATE

3.1 Evaluacion Docente

El Presidente de la Sesión, expresa que el objetivo de esta sesión ampliada es la de escuchar la posición tanto de los profesores como de los estudiantes con respecto al proyecto de Acuerdo Académico que se está debatiendo en segundo debate, de tal manera que esta acción evite el enfrentamiento entre los estamentos y así llegar a puntos de concertación, es necesario mencionar que el instrumento de



UNIVERSIDAD DE LOS LLANOS

CÓDIGO: FO-GDO-05

VERSIÓN: 03 | **PAGINA:**

PROCESO DE GESTIÓN DOCUMENTAL

FECHA: 15/02/2013

FORMATO DE ACTA DE REUNIÓN

VIGENCIA: 2013

evaluación es indispensable para la toma de decisiones por parte de las Unidades Académicas y Administrativas de la Institución, se solicita a los asistentes que las intervenciones sean objetivas y argumentadas.

La Vicerrectora Académica, indica que en primera instancia la oficina de evaluación docente hace la presentación del proyecto y luego se responden las inquietudes.

La Representante de los Profesores, expone el proyecto de Acuerdo Académico.

El profesor Eduardo Castillo, explica que genera confusión en el estamento docente, por qué la Representante de los Profesores realiza la presentación de acuerdo, si en este momento no tiene ningún vínculo con la oficina de evaluación docente y si no hay una respuesta coherente se retira de la sesión.

La Vicerrectora Académica, aclara que hasta hace tres meses la Representante de los Profesores ostentaba el cargo como Secretaria Técnica de Evaluación Docente y ella conoció y desarrolló el proceso.

La Representante de los Estudiantes ante el Consejo Superior, llama al orden e indica que inicialmente se necesita conocer la propuesta de la administración que debe venir ajustada para poderla discutir.

El Presidente de la Sesión, dilucida cuál es la función que esta cumplimento la representante de los profesores ante el consejo académico en el comité de evaluación docente.

La representante de los estudiantes del programa de enfermería indica que la propuesta presentada por los estudiantes en el consejo académico no es la posición real de los estudiantes en general.

La representante de los estudiantes ante el consejo superior insta a que se presente la propuesta y luego se discuta dado que han habido asambleas de parte de los estamentos frente a esta propuesta, además pide que se respeten las normas del consejo académico.

La representante de los profesores explica de manera muy detallada cuáles son los ajustes que se están realizando al instrumento de evaluación docente teniendo en cuenta lo expuesto en el acuerdo superior N° 013 de 2015, cuyo acuerdo empezaría a regir a partir del primer periodo académico del 2016 sin embargo para el momento de la implementación del instrumento no se había diseñado un sistema de información adecuado para su aplicación, la oficina de evaluación docente al notar esta problemática solicita aval al consejo académico para el aplazamiento en la aplicación del mencionado acuerdo, que una vez avalada por este cuerpo colegiado fue enviada al consejo superior para la expedición de un nuevo acuerdo que permitió el aplazamiento de la aplicación del acuerdo superior N° 013 de 2015 por un año, en el año 2016 la oficina de evaluación docente fue diseñando el sistema de información que al ir avanzando se percibió la necesidad de ajustar las preguntas inmersas en el instrumento y por eso se trae esta nueva propuesta a consideración tanto de los estamentos como del consejo académico.

El representante de los estudiantes solicita que se centre el debate en el acuerdo académico N° 027 de 2015 cuya conclusión debe ser la aplicación del instrumento inmerso en él, en caso de pretender una modificación a este acuerdo debe demostrarse las fallas estructurales para su no aplicación dado que ni



UNIVERSIDAD DE LOS LLANOS

CÓDIGO: FO-GDO-05

VERSIÓN: 03

PAGINA:

PROCESO DE GESTIÓN DOCUMENTAL

FECHA: 15/02/2013

FORMATO DE ACTA DE REUNIÓN

VIGENCIA: 2013

siquiera se ha puesto en funcionamiento.

La vicerrectora académica manifiesta que el comité de evaluación docente va a exponer el histórico de la creación y la modificación del acuerdo académico.

La representante de los profesores informa que se percibieron unas debilidades en el acuerdo como, se estaban evaluando dos categorías diferentes, no hay determinado un plan de acción, no se definió el método de evaluación, no hay actividades puntuales solo se utilizaron valores cualitativos, la necesidad de mejorar las afirmaciones en los formularios, indispensable la separación de los instrumentos por escalafón docente.

Una de las estrategias es regularizar los pesos porcentuales en las fuentes de tal manera que sea equitativo entre estas, el nuevo modelo está enfocado en las funciones misionales que debe cumplir cada profesor, una de las maneras para poder lograr una plena ejecución del instrumento es: si el estudiante no evalúa no se le visualizan las notas definitivas, si el profesor no evalúa su nota de autoevaluación es cero, si la unidad académica no hace la evaluación por el principio de favorabilidad la nota para el profesor va de cinco y se abrirán las respectivas investigaciones.

Un profesor representante de ASPU realiza la lectura de un comunicado enviado por ASPU donde se generan algunos comentarios fuera de contexto y que no aportan ni generan soluciones al tema tratado.

El presidente de la sesión pide que se dé a conocer por parte de los estamentos las inconformidades con respecto a la propuesta pero así mismo generen alternativas para llegar a una concertación en este tema.

La decana de la facultad de ciencias de la salud argumenta que es importante la separación de los escalafones y que está de acuerdo con que la evaluación se centre en el desarrollo de las funciones misionales por parte de los docentes, es cierto que un solo actor no puede tener más del 50% del peso en la evaluación, que se generen estrategias por parte de las unidades académicas para diseñar y llevar a cabo los planes de mejoramiento, realizar la evaluación es indispensable para poder retroalimentar los procesos académicos y así determinar la responsabilidad individual de cada uno de los actores.

El representante de los estudiantes, solicita se le aclare cuáles son los motivos estructurales para la modificación del acuerdo académico N° 027 de 2015 dado que la nueva propuesta es inequitativa, si es importante separar los escalafones, sin embargo debe tenerse en cuenta que el acuerdo académico N° 027 de 2015 fue aprobado por el consejo académico de la época que en su mayoría está compuesto por profesores.

El profesor Edison Sabogal menciona que hubo un error en la suma de las fuentes por eso se divide según la trayectoria de los profesores y según sus funciones, la propuesta está justificada en términos estructurales y ha sido construida por muchos años.

El representante de los estudiantes ante el comité de programa de enfermería pregunta por que hasta ahora se trae una propuesta que ha venido siendo construida desde hace siete años y si hubo pruebas piloto donde están los resultados puesto que los profesores que han sido mal evaluados en este tiempo no se han conocido planes de mejoramiento o no se han sanción



UNIVERSIDAD DE LOS LLANOS

CÓDIGO: FO-GDO-05

VERSIÓN: 03 **PAGINA:**

PROCESO DE GESTIÓN DOCUMENTAL

FECHA: 15/02/2013

FORMATO DE ACTA DE REUNIÓN

VIGENCIA: 2013

ado.

El profesor Vinicio Vélez expresa que los profesores de planta tienen un procedimiento laboral diferente por eso al implementar el instrumento podría tener un impacto negativo en los profesores ocasionales y los catedráticos es claro que la evaluación no es punitiva sino formativa y debe ser equilibrada con un porcentaje menor o igual al 50% o en su defecto sería un abuso de poder de las partes.

El presidente de la sesión informa que la propuesta tiene puntos de no controversia como lo es la separación de las categorías puesto que dicho proceso debe ir enfocado en la equidad, es claro que en esta sesión solo se van a escuchar las posiciones y observaciones de los estamentos para luego ajustar al instrumento y tomar una decisión todo esto se hace en pro de la calidad educativa.

La decana de la facultad de ciencias básicas e ingeniería opina que el acuerdo académico N° 027 de 2015 no fue promulgado debidamente, hay temas en investigación y proyección social que son evaluados por entes externos, aunque debe pensarse en los ajustes por la acreditación institucional.

La representante de los profesores comenta que a los profesores ocasionales no se les obliga realizar investigación por norma.

La representante de los estudiantes ante el consejo superior afirma que los representantes de los estudiantes fueron citados al comité de evaluación docente cuya información debió ser socializada en los consejos de facultad, se realizaron asamblea de estudiantes por facultades y luego una asamblea general donde se consolidó una propuesta que es la que se trae.

Con respecto a la propuesta liderada por la oficina de evaluación docente se analiza lo siguiente: es positivo haber diseñado un instrumento por tipo de vinculación docente, se tuvieron en cuenta las diversas actividades que realizan los profesores se tuvo en cuenta las categorías y las dimensiones para la evaluación sin embargo la administración no planeó la generación del software, la nueva propuesta del software está siendo realizada por estudiantes, la evaluación docente pretende mejorar la calidad docente en la universidad.

Es claro que la discusión por los porcentajes en el instrumento de evaluación es un tema superficial, sin embargo esta debe ser objetiva y debe tener responsabilidad y corresponsabilidad por eso la institución necesita una política de evaluación docente, brindar garantías para los estudiantes que realizan la evaluación docente por lo tanto el sistema debe tener una alta confidencialidad, es importante realizar la publicación de los resultados de la evaluación docente por parte de los consejos de facultad, generar política de plan de mejoramiento institucional, y mientras surte efecto el trámite aplicar el acuerdo N° 027 de 2015.

Llama a que se realice una discusión más de fondo acerca de la evaluación docente a los estamentos de la universidad y que esta la prioricen mediante el desempeño pedagógico, con respecto al comunicado de ASPU se percibe que no es la posición de la mayoría de los profesores por eso pide a los estamentos un sentido de cordura, respeto y responsabilidad acerca de este proceso.

El consejo superior claramente dijo que no va otorgar más plazos para este tema por eso en el primer

	UNIVERSIDAD DE LOS LLANOS	CÓDIGO: FO-GDO-05	
	PROCESO DE GESTIÓN DOCUMENTAL	VERSIÓN: 03	PAGINA:
	FORMATO DE ACTA DE REUNIÓN	FECHA: 15/02/2013	
		VIGENCIA: 2013	

periodo académico de 2017 debe aplicarse el acuerdo N° 027 de 2015 y para el segundo periodo académico de 2017 se debe dar la discusión sobre este tema, por eso invita a la comunidad a ser más reflexiva frente a este asunto por eso invita a los estamentos estudiantil y profesoral a una asamblea general donde se analice y genere una propuesta concisa con respecto a la evaluación docente, dado que la evaluación docente no es punitiva sino formativa.

La vicerrectora académica expresa que los problemas de la universidad son los comentarios o los debates de pasillo, por eso informa que el comité de evaluación docente de manera responsable solicita al consejo académico el aplazamiento de la aplicación del instrumento hasta que este consolidada a las necesidades institucionales.

El director general de investigaciones afirma que queda preocupado frente a la propuesta inmersa en el documento enviado por ASPU dado que esta fuera de contexto.

La representante de los profesores, indica que la oficina de evaluación docente socializo la propuesta y la asamblea de profesores apoyo dicha propuesta, es claro que debe realizarse ajustes y que deben ser equitativos haciendo el instrumento más formativo que punitivo.

La vicerrectora académica, retroalimenta que el comité de evaluación docente recogió tanto las propuestas emanadas por los estudiantes como de los profesores y la ha ido ajustando a las necesidades institucionales, el software de evaluación docente ya fue realizado y probado únicamente se debe ajustar las preguntas en el instrumento porque así fue como se pudo desarrollar el sistema de información, el artículo diez en su párrafo uno del acuerdo superior N° 013 de 2015 no está definido y es responsabilidad de este cuerpo colegiado reglamentarlo esa es otra de las causas por la cual se debe aplazar la aplicación del acuerdo académico N° 027 de 2015.

La decana de la facultad de ciencias de la salud indica que debe reglamentarse el tema de plan de mejoramiento o en su defecto crear una política, y emitir un comunicado de parte del consejo académico al consejo superior solicitando el aplazamiento de la aplicación del acuerdo académico N° 027 de 2015.

La vicerrectora académica argumenta que la estructura de las preguntas del instrumento no se adaptan a las generalidades del software y por eso la estructura del acuerdo académico debe modificarse, debe aclararse la evaluación del primer periodo académico de 2017 no es decisoria.

La directora general de currículo señala que la reforma a las preguntas en el instrumento fueron solicitadas por el consejo académico por eso es necesario pedir el aplazamiento de la aplicación del acuerdo académico N° 027 de 2015 y generar las respectivas comisiones.

El representante de los estudiantes expresa que el consejo académico no tiene argumentos para pedir plazo, el software se diseñó para pedir la modificación del acuerdo académico N° 027 de 2015.

El decano de la facultad de ciencias agropecuarias y recursos naturales manifiesta que la evaluación docente es un instrumento muy complejo dado que sus resultados implican la toma de decisiones de tipo administrativo y académico en la universidad por eso una mala percepción puede generar muchos conflictos como los que se perciben en este momento, es claro que esta debe ser formativa mas no



UNIVERSIDAD DE LOS LLANOS

CÓDIGO: FO-GDO-05

VERSIÓN: 03 PAGINA: 1

PROCESO DE GESTIÓN DOCUMENTAL

FECHA: 15/02/2013

FORMATO DE ACTA DE REUNIÓN

VIGENCIA: 2013

punitiva por eso debe solicitársele al consejo superior el aplazamiento en la aplicación del acuerdo académico N° 027 de 2015 y en el interior de este cuerpo colegiado considerar su derogación.

El presidente de la sesión explica que realmente en este instante la universidad no puede aplicar el acuerdo académico y queda en el limbo que instrumento debe aplicarse para la evaluación docente.

La decana de la facultad de ciencias de la salud señala que debe realizarse la prueba piloto al software para verificar fallas y tomar medidas correctivas, por lo tanto es importante pedir el aplazamiento en la implementación del acuerdo y realizar modificaciones a este mediante comisiones que estén compuestas por representantes de los estamentos y de la oficina de evaluación docente y velar porque este nuevo instrumento cumpla con los principios de la evaluación docente.

La vicerrectora académica solicita se implemente el software y se evalúe el resultado de esta primera muestra para poder tomar decisiones, puesto que si se cambia cualquier ítem del acuerdo académico N° 027 de 2015 este debe modificarse por eso es que se trae esta propuesta, sin embargo lo que debe pedírsele autorización al consejo superior es la aplicación del anterior instrumento de evaluación que está regulado por la resolución académica N° 046 de 2010, para ello solicita que se realice una nueva sesión extraordinaria para el 9 de mayo del 2017 con una nueva propuesta.

El presidente de la sesión pide que la discusión no se lleve al terreno político sino se de en términos académicos y pedagógicos, por eso solicita se busquen espacios para que los estamentos establezcan su posición frente a los diversos temas que maneja la universidad y que se piense objetivamente en la universidad por eso solicita que se respeten los puntos de vista y las opiniones para que la discusión no genere controversias de tipo personal, es claro que los profesores no atendieron al llamado por el consejo académico para esta sesión.

En ese sentido exhorta a una reunión entre los representantes de los estamentos con el comité de evaluación docente para que se discutan y ajusten las propuestas y así llevar un nuevo documento a la próxima sesión del consejo académico, se pone a consideración de los Honorables Consejeros la propuesta presentada por la vicerrectora académica.

CONCLUSIÓN DEL PUNTO

El Consejo Académico por unanimidad aprueba la proposición presentada por la vicerrectora académica en el sentido de que se realice una reunión entre los representantes de los estamentos con el comité de evaluación docente para que se discutan y ajusten las propuestas y así llevar un nuevo documento a la próxima sesión del consejo académico que será el 9 de mayo de 2017

El Presidente de la sesión, manifiesta que se finaliza la sesión Extraordinaria N° 014 de 2017 siendo las 13:00 Horas.

	UNIVERSIDAD DE LOS LLANOS	CÓDIGO: FO-GDO-05	
	PROCESO DE GESTIÓN DOCUMENTAL	VERSIÓN: 03	PAGINA:
	FORMATO DE ACTA DE REUNIÓN	FECHA: 15/02/2013	
		VIGENCIA: 2013	

TAREAS Y COMPROMISOS

No.	TAREA/ACTIVIDAD	RESPONSABLE	ENTREGA

Observaciones: _____

En constancia firman,

JAIRO IVÁN FRÍAS CARREÑO
 Presidente

JOSÉ MILTON PUERTO GAITÁN
 Secretario

La presente Acta se aprueba en la Sesión Ordinaria N° 019 del 06 de Junio de 2017, siendo Presidente y Secretario

PABLO EMILO CRUZ CASALLAS
 Presidente

JOSÉ MILTON PUERTO GAITÁN
 Secretario

Transcribió: Jleón
 Revisó: JMPuerto